

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(96)/ST/7
9 de diciembre de 1996

(96-5178)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Singapur, 9-13 de diciembre de 1996

Original: inglés

AUSTRIA

Declaración del Excmo. Sr. Hannes Farnleitner
Ministro Federal de Asuntos Económicos de Austria
Jefe de la Delegación Austríaca

Ante todo, quisiera agradecer a usted, Sr. Presidente, y al Gobierno de Singapur el haber acogido la primera Conferencia Ministerial de la OMC y felicitarlos por su excelente organización. Mi agradecimiento sincero también a los Presidentes de todos los órganos de la OMC así como al Director General Sr. Ruggiero y a su Secretaría, todos los cuales han creado unas condiciones óptimas para nuestro trabajo.

Tras dos años de experiencia con el conjunto de normas establecidas en el Acuerdo de Marrakech, nos reunimos hoy para hacer una evaluación de lo que hemos logrado hasta la fecha y destacar esferas en las que habrá que seguir trabajando para poder perfeccionar el sistema mundial de comercio. Es importante a la vez que simbólico que esta Conferencia Ministerial se celebre en un país que pertenece a la región económica más dinámica del mundo. El ejemplo de Singapur puede ser una fuente de enseñanza para muchos países acerca de las condiciones que se deben reunir para la competitividad económica.

El sistema multilateral de comercio salió fortalecido de la Ronda Uruguay. La aplicación a nivel nacional de estos resultados supone un reto considerable para muchos países. Creemos que, en general, este desafío se ha encarado de forma positiva. Sin embargo, sólo se podrá tener una imagen clara de la situación cuando se disponga de suficientes datos. Por eso consideramos indispensable que se cumplan plenamente las obligaciones de notificación.

Hablando de afrontar los retos del comercio mundial, quisiera referirme en este contexto a la experiencia de la economía austriaca, que fue una de las más débiles de Europa después de la segunda guerra mundial y es ahora una de las más eficientes.

Los sectores de nuestra economía que fueron liberalizados (contra su voluntad) ya en los años cincuenta, son ahora los más competitivos, y generan empleo y elevados ingresos. Por otro lado, los sectores que estuvieron protegidos más tiempo, por ejemplo la elaboración de productos alimenticios y ciertos servicios como las telecomunicaciones, padecen hoy problemas estructurales. Esta es la razón por la cual pensamos que el libre acceso de los competidores extranjeros a los mercados ha sido y sigue siendo la mejor manera de dinamizar las economías.

La creciente competencia internacional no sólo favorece los cambios estructurales, sino que, lógicamente, es causa también de numerosas reclamaciones, ya sea de los productores, los trabajadores y las organizaciones que los representan y, cada vez más, de ciertos grupos de consumidores.

./.

En Austria se han debatido y se siguen debatiendo intensamente las denominadas nuevas cuestiones. Los partidos políticos y las cámaras del Parlamento de nuestro país son muy sensibles a cuestiones como el comercio y la inversión, el comercio y la competencia, el comercio y el medio ambiente y el comercio y las normas de trabajo fundamentales.

La Comisión Permanente del Parlamento austriaco adoptó la semana pasada una resolución que me obliga, por ley, a proponer, e insistir, en que la Conferencia establezca un Comité de Trabajo sobre normas de trabajo fundamentales, tal como se definen en la OIT, y a pedir que se dé al Comité de Comercio y Medio Ambiente el mandato de continuar e intensificar su labor. Por mi propia experiencia de economista sé que la creación de estas normas fundamentales no influirá negativamente en la ventaja comparativa de que gozan actualmente los países en desarrollo.

Grupos cada vez más organizados de consumidores están centrando sus esfuerzos en el etiquetado ecológico voluntario. En Austria, como en otros países, los consumidores prefieren los productos fabricados según los mejores procedimientos, mientras que rechazan los otros; y ya se están notando las primeras consecuencias de este fenómeno. Si se mantuviera esta tendencia, podríamos asistir a la aparición de nuevos obstáculos no arancelarios.

Así pues, es posible que un diálogo abierto acerca de las nuevas cuestiones sensibles consiga eliminar las trabas que frenan la expansión del comercio internacional y apaciguar las crecientes críticas que suscita la globalización. No faltan quienes, al menos en Europa, consideran que el llamado "modelo social" europeo es actualmente la especie más amenazada.

En un momento en que aumenta la competencia en todo el mundo, hemos de prestar la debida atención a la situación de los países menos adelantados. En consecuencia, deberíamos esforzarnos por ofrecerles un mayor acceso a nuestros mercados para sus productos y por brindarles más asistencia técnica. Por ello, Austria acoge con satisfacción el Plan de Acción elaborado para los países menos adelantados.

Quisiera añadir otra observación basada en la experiencia austriaca: sabemos que en nuestro país los costos son elevados y que nuestra competitividad depende de una constante innovación tecnológica.

Esta es la razón por la cual nos importa mucho la aplicación a nivel mundial de los derechos de propiedad intelectual. En Austria solemos decir que la expresión "derecho de autor" (copyright) no incluye de por sí el derecho a copiar.

Mientras nos hallamos reunidos aquí en Singapur un gran número de países, algunos importantes como Rusia y China, y otros más, están esperando para poder ingresar en la OMC. Su adhesión -a condición de que estuvieran dispuestos a aceptar las normas- constituiría un considerable impulso para el comercio.

La OMC se creó como una Organización con objetivos excepcionales; aprovechemos la ocasión que nos brinda esta Conferencia para demostrar que se ha convertido ya en una Organización excepcional.